

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.-Teléfono 25

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVI.-Número 10.124

Segovia.-Miércoles 8 de Julio de 1936

Precio del ejemplar: 15 céntimos

La huelga de la construcción en Madrid

Quince millones de pesetas han dejado de percibir los obreros del ramo

Según las informaciones oficiales y las impresiones recogidas en el sector patronal, unidas a la decisión de la U. G. T. de dar por terminada hoy mismo, en lo que a ella atañe, la huelga del ramo de la construcción, el conflicto queda solucionado si soslayamos el acuerdo en contrario adoptado por la C. N. T.

Esta huelga se planteó el día primero de Junio. ¿En qué condiciones se llega a su solución? Después de treinta y siete días de paro absoluto, de enormes trastornos para la capital de la República, de falta de jornal en los hogares del personal afectado? Las bases del ministro del Trabajo suponen un aumento del 12 por 100 para los jornales inferiores a 12 pesetas y de un 5 por 100 para los superiores a esa cantidad. Pero como ese aumento de jornal se cuenta por las horas de trabajo, resulta que al reducir la jornada semanal de cuarenta horas, la cantidad a percibir por algunos obreros es superior en unos céntimos solamente a lo que cobraban en las cuarenta y cuatro horas de trabajo.

Por el contrario, los demás cobrarán exactamente igual que antes de la huelga, y esto porque en las bases se dispone que en ningún caso el jornal podrá ser inferior al que regia antes del conflicto. Si no figurase esta cláusula, resultaría que computado el jornal por horas, los que cobraban antes 77 pesetas semanales no percibirían ahora sino 73,50.

Cierto que trabajarán cuatro horas menos a la semana, pero en cambio económicamente no salen ganando nada. Por el contrario, los obreros del ramo de la edificación (sólo los de la edificación, pues el ramo de la construcción abarca unos cien oficios) han dejado de percibir en las cinco semanas de huelga QUINCE MILLONES DE PESETAS en jornales. Para hacer este cálculo se toma el jornal medio de diez pesetas, puesto que los que rigen en ese ramo oscilan entre 8 y 14 pesetas diarias.

¿Hay quien dude del matiz político de estos conflictos sociales? ¿Hay quien dude de que a los dirigentes obreros le importa que los trabajadores dejen de percibir aquella cifra fabulosa a que se elevan los jornales perdidos, y que lo único interesante para ellos era perturbar la vida social? Si las deducciones simples no llevarán a esa consecuencia, lo dice bien claro la forma en que se ha llegado a la solución de la huelga, sin beneficio económico para el obrero y teniendo éste que pechar con la miseria que treinta y siete días de privación de jornal han llevado a sus hogares.

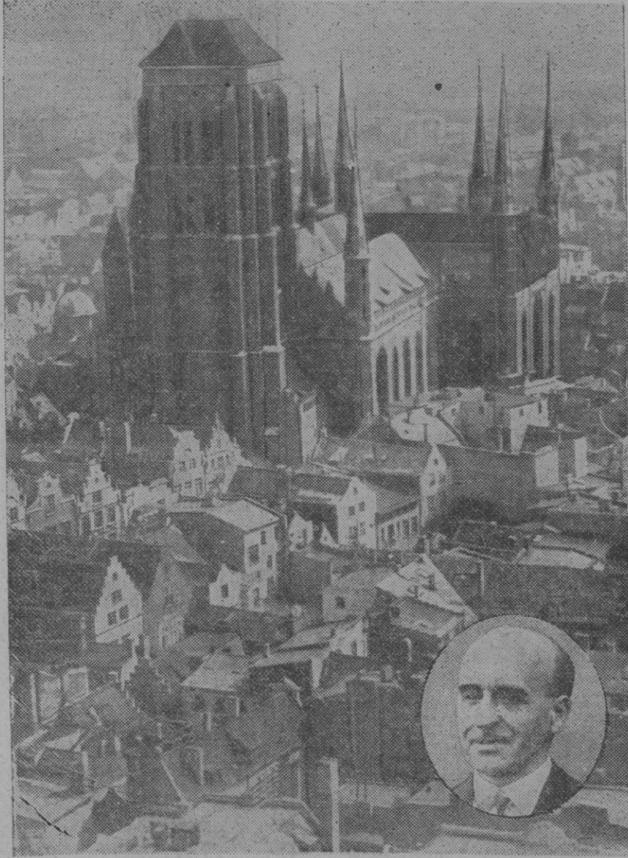
Un grupo de estudiantes franceses veraneará en La Granja

París, 7.—En el Instituto de Estudios Hispánicos se han celebrado los exámenes para elegir entre los alumnos de todos los Liceos de París el grupo que, como todos los años, pasará sus vacaciones en La Granja.

Formaron parte del Tribunal el presidente del Instituto de Estudios Hispánicos señor Martineche y el profesor don Aurelio Viñas.

Los ochenta muchachos y muchachas que se presentaron fueron examinados de Historia, Geografía y Literatura de España, siendo elegidos entre ellos veinte pertenecientes a los Liceos «Fenelón» y «Louis le Grand», que demostraron su dominio del idioma español y un notable conocimiento de las materias arriba mencionadas.—United Press.

Dantzig, causa de una situación grave



Una vista de Dantzig. Al fondo, la famosa iglesia de Santa María, y en el círculo, el alto comisario irlandés Mr. Lester, nombrado por la Sociedad de Naciones.

Ya es sabido que la ciudad libre de Dantzig es un reducido territorio con zig-zag, "resultantes de los tratados", 400.000 habitantes, casi todos ellos alemanes, pero con un "hinterland" polaco. Hitler y Pilsudski renunciaron a una lucha estéril por la anexión total de Dantzig, que no fue separado del Reich por consideraciones étnicas (puesto que es alemán y no polaco), sino para dar a Polonia una salida libre al mar.

Greiser, presidente del Senado de Dantzig, fue protagonista el sábado último en la Asamblea de la Sociedad de Naciones de un grave incidente. Contra lo que se creía, la Prensa alemana censura con acritud el proceder de Greiser y apunta la posibilidad de que sea desplazado de ese elevado cargo.

Las palabras de Greiser dejaban entrever la posibilidad de un golpe de fuerza por parte del Reich, análogo al realizado en Renania, pero hoy los círculos oficiales de Londres y París se muestran tranquilos respecto a este particular como consecuencia del cambio de táctica operado en Berlín después del veto de Greiser en la Sociedad de Naciones. Nada de particular tiene. Alemania está interesada en no alterar sus excelentes relaciones con Polonia, mucho menos en circunstancias internacionales tan graves como las presentes.

De todos modos puede afirmarse que Francia e Inglaterra no tolerarían un acto de fuerza del Reich en cuanto a Dantzig, y en el caso de que se viera amenazado el alto comisario Mr. Lester, irlandés, dichas dos potencias requerirían inmediatamente a Polonia para que ésta asegurase militarmente el respeto al Estatuto de la ciudad libre, sin perjuicio de que Francia e Inglaterra adoptaran seguidamente las oportunas medidas.

Por otra parte, se anuncia oficialmente que el Senado de Dantzig y demás autoridades no tendrán ningún trato oficial con Mr. Lester, nombrado alto comisario por la Sociedad de Naciones. Lester llegó ayer a Dantzig procedente de Alemania, con cuyo motivo se adoptaron precauciones. Por el contrario, la llegada de Greiser se señaló por un recibimiento apoteósico de la población. Frente a todo esto, Polonia

El Sr. M. de Nicolás niega que haya importaciones de trigos y harinas

La C. Agrícola se adhiere a los acuerdos de la de Sevilla

Acordó impugnar las bases para la recolección

Fué interesante la reunión celebrada anteaayer por la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Segovia. Se ocupó de la forma en que se constituyó el Jurado mixto circunstancial del trabajo rural y de las bases aprobadas para la recolección. Estimando que éstas son altamente perjudiciales para el agro segoviano, acordó impugnarlas ante el ministro de Agricultura.

Tuvo conocimiento de un telegrama cursado por el director general de Aduanas y diputado por Segovia señor Martín de Nicolás, en el que éste dice que carecen de veracidad los rumores que señalan la entrada fraudulenta de trigos y harinas por las Aduanas españolas. (Los rumores, persistentes, señalaban el puerto franco de Barcelona.)

Otro acuerdo de interés fué el de adherirse al adoptado por la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla, de solicitar del ministro de Agricultura, teniendo en cuenta la grave situación de los propietarios y labradores, que los préstamos y todos los capitales que devenguen interés queden prorrogados forzosamente para los acreedores hasta el primero de Julio de 1938, quedando reducido el interés pactado al 5 por 100. (Información en 4.ª plana.)

CURSILLOS DE INGRESO EN EL MAGISTERIO

En el salón de actos de la Diputación provincial tuvo lugar ayer la práctica del segundo ejercicio escrito del curso para el ingreso en el Magisterio nacional primario.

Tomaron parte en el ejercicio los 160 opositores que hicieron el primero. No hubo, por consiguiente, baja alguna.

El ejercicio consistió en resolver dos problemas, conforme a lo ordenado por la Superioridad. En el grupo de Aritmética y Álgebra correspondió la papeleta número 10 y cuyo texto es el siguiente: «Un alumno se ha equivocado al colocar los términos de la división, tomando por divisor el divisor, y obtiene 0,45 de cociente. ¿Cuál es el cociente verdadero?»

En el grupo que comprendía los de Geometría y Física correspondió el señalado con el número 6 y cuyo tema es como sigue: «¿Cuál será el peso del aire a la presión ordinaria, contenido en un depósito cónico que tiene una base de 0,65 metros de radio y una altura de 2,50 metros?»

El ejercicio se desarrolló con absoluta normalidad.

Una nota del Tribunal de los Cursos

Recibimos la siguiente: «Se convoca a los señores cursillistas, a las ocho de la mañana del próximo viernes, 10 del actual, a fin de realizar el segundo ejercicio escrito (segunda parte), en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial, debiendo acudir provistos de la correspondiente pluma estilográfica.

Queda rigurosamente prohibido penetrar en el salón con rotas, apuntes, libros, cuadernos, etc., y utilizar durante el ejercicio otros elementos de trabajo que no sean los proporcionados por el Tribunal.

Segovia, 8 de Julio de 1936.—El secretario del Tribunal, Felipe Fernández Sancho.—V.º B.º: El presidente, Pedro Chico.»

Diplomático español herido de un tiro en El Cairo

El Cairo, 7.—El secretario de la Legación de España en esta capital ha sido herido esta mañana de un tiro de revólver cuando se encontraba en una piscina cerca de las Pirámides.

Ha sido detenido un individuo, de quien se sospecha sea el agresor. Se ignoran los móviles de la agresión.—United Press.

La división socialista

Siguen haciéndose comentarios acerca de las luchas interiores que persisten en el partido socialista entre los centristas partidarios de la colaboración gubernamental y los extremistas del señor Largo Caballero. Desde luego parece ser que los socialistas, en su mayoría, se inclinan al lado del señor Prieto, que acaudilla el que ahora se llama grupo moderado, no sabemos por qué, ya que recientes afirmaciones de ese líder y ex ministro de Obras públicas sitúan a sus amigos dentro de la actitud que adoptaron al producirse el alzamiento de Asturias o sea que no han prescindido de su carácter revolucionario, aun cuando haya quienes confíen en los cantos de sirena del diputado por Bilbao que acusan algunas falaces intenciones templadas.

En cambio la U. G. T., que constituye el grueso de los votos de las organizaciones que apoyan al marxismo, es francamente enemiga de la colaboración desde el Poder y se halla conforme con los propósitos del señor Largo Caballero y con sus móviles de orientaciones soviéticas.

Pero aun cuando las masas obreristas, en su mayor parte continúan fieles al último de los primates citados, el señor Prieto, con hábil y travesía táctica, le va eliminando, poco a poco, de las posiciones que ocupa en el partido socialista para, cuando llegue el momento oportuno, conseguir lo que se propone, que no tiene otro objeto que llegar a las alturas ministeriales.

En la Agrupación Socialista de Madrid ha infligido una nueva derrota a su rival. De los cinco mil y pico votos de que consta dicha organización han votado sólo 1.843 en favor de la celebración de un Congreso extraordinario, que propugnaba el señor Largo Caballero. Así, pues, no se reunirá ese Congreso extraordinario, lo que significa un nuevo paso para el triunfo definitivo de la tendencia del señor Prieto.

Unidas a las conversaciones que origina la escisión latente en el partido socialista, hay que señalar las que suscitan unos párrafos de un artículo que publica «El Socialista» con el título «Contra el gangsterismo político».

Dice ese periódico que el sistema de violencia, como política de partido, se va extendiendo en proporciones intimidantes y que un retroceso psicológico nos ha conducido al «gangsterismo» político, añadiendo lo siguiente: «La escala alternativa de agresiones que estos días estamos viendo crecer reclama la intervención inexorable del Estado.»

Por esta vez estamos de acuerdo con «El Socialista». Es preciso que el Estado intervenga en estas contiendas feroces que tantas víctimas producen, en estas represalias sangrientas; pero aplicando la ley por igual a los bandos combatientes sin beligerancias contra unos e indulgencias en favor del otro.

LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION EN MADRID

Se trabaja en muy pocas obras Vigilancia a cargo de la fuerza pública para garantizar la libertad de trabajo

Madrid, 8 (2 t.).—A pesar de la aceptación del laudo por la U. G. T. y por muchos de los patronos, no se trabajó hoy en Madrid más que en muy pocas obras de obras. Sin duda los afiliados a la U. G. T., conociendo los procedimientos de violencia que suele emplear la C. N. T., en una gran mayoría no se decidieron a entrar en las obras ante las cuales se agolpaban grupos de sindicalistas. No hubo que lamentar afortunadamente incidente grave alguno, sin duda porque en las obras prestaban servicio de vigilancia parejas de Seguridad y Asalto.

El director general de Seguridad señor Alonso Mallol, al recibir a primera hora de esta tarde a los periodistas, les manifestó que en algunas obras se había reanudado el trabajo, si bien en la mayoría subsiste el paro. Añadió que había dado orden para que se procediera a la detención de algunos patronos que se habían negado a abrir las obras y por tanto a aceptar el laudo del ministro. También dijo que habían sido detenidos ocho individuos de filiación sindicalista, que merodeaban por las cercanías de las obras y a los que se les ha ocupado pistolas.

DISPOSICIONES DE «LA GACETA»

Suspensión de los embargos a los Ayuntamientos por la coordinación sanitaria

La sustitución de pasos a nivel

Madrid, 8 (2 t.).—La «Gaceta» publica una ley autorizando al ministro de Obras públicas para realizar con carácter urgente las obras necesarias en sustitución de pasos a nivel en las carreteras del circuito nacional de firmas especiales, y otra aprobando el plan general de obras de realización urgente en el circuito nacional de firmas especiales.

Se ha dispuesto que el general de brigada don Manuel Llanos Medina cese en el mando de la tercera brigada de Infantería, nombrando en sustitución suya al general de brigada don Miguel Campins Aura.

Idem que pase a la segunda reserva el general de brigada don Miguel Carbonell, en situación de primera reserva.

Se ha firmado un Decreto del ministerio de Trabajo y Sanidad nombrando secretario del Consejo Na-

cional de Sanidad a don José Estellés. Orden disponiendo que queden en suspenso los embargos realizados a los Ayuntamientos en cumplimiento de la ley de Coordinación sanitaria.

La Policía recupera el producto de un robo

Madrid, 8 (2 t.).—Cumpliendo órdenes del comisario de Investigación Criminal, señor Lino, el inspector señor Yanguas y el agente don Arturo Cartier, han conseguido recuperar sesenta platos de plata que le fueron robados de su domicilio, calle de Claudio Coello, número 32, a don Ramón de Ussia, y Cubas. El autor del robo fué el sirviente Constantino Martínez que ha sido detenido. El valor de lo robado ascendía a unas seis mil pesetas.

COMPRA DE ORO

(CASA CENTRAL EN MADRID) AVISO IMPORTANTE

Oro de todas clases se compra a los precios más altos. Abonamos por una onza de 214 a 220 pesetas; por una moneda de 25 pesetas de 66 a 70, y según clase, hasta más. También se compran objetos de todas clases que contengan parte de oro: alhajas antiguas, relojes rotos y trozos de oro. Los objetos que estén estropeados se pagan bien.

Se compran dentaduras que tengan oro. Se paga por una moneda de 100 pesetas del año 1896, pesetas 500; y por una onza del año 1724, pesetas 1.000. Se compran monedas romanas a los precios más altos; igual se compran pequeñas que grandes cantidades a los precios máximos. No dejen esta gran oportunidad por ser la mejor. Para más informes, diríjense, de 10 a 1 y de 4 a 7, al

Hotel Casas Tel. 107 Segovia

EL DR. USEROS (HIJO)
Médico primero por oposición de la Maternidad de Madrid
Tocólogo-Puericultor
por oposición
participa a su clientela que con el objeto de realizar un viaje de estudios a las clínicas francesas y alemanas, pensionado por la Escuela Nacional de Puericultura, suspende la consulta que venía pasando los JUEVES hasta nuevo aviso

LAS SESIONES DE CORTES

El proyecto de ley de jubilaciones de funcionarios judiciales y fiscales y el rescate de bienes comunales

Madrid, 8.—En la sesión de Cortes de ayer se esperaba con alguna expectación la anunciada pregunta del señor Gil Robles al Gobierno sobre la situación social en Madrid; pero el jefe de la Confederación Española de Derechas Autónomas decidió aplazarla hasta la sesión de esta noche, y esto en el caso de que una conferencia que se proponía sostener anoche mismo con el ministro de la Gobernación no fuese satisfactoria.

Madrid, seguramente repercutirá en los funcionarios administrativos, y aquél incremento será notable. Jurídicamente—agregó—la edad es arbitraria, porque nadie ha demostrado que los magistrados mayores de sesenta y cinco años no presten labor eficaz. Es más: en el Tribunal de Cuentas seguirá la edad de setenta años, observándose así una desigualdad evidente de criterio. Repudió anticonstitucional la jubilación del presidente del Tribunal Supremo, según los artículos 96 y 98 de la ley fundamental, dándose, además, la inconsecuencia de ser aquél jubilable y no el del Tribunal de Garantías.

vacación extraordinaria del coste y la desvalorización de los principales productos del campo. Firman el anterior escrito los señores siguientes: Por la Asociación General de Ganaderos de España, Juan Muñoz; por la Asociación de Agricultores de España, Carlos Padrós; por la Confederación Nacional Católica Agraria, Ricardo Cortes; por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Manuel de Bofarull; por la Unión Nacional de Exportación Agrícola, Ricardo R. Benítez de Lugo; por la Agrupación Nacional de Proprietarios de Fincas Rústicas, Custodio Miguel Romero; por la Confederación Española Patronal Agrícola, Juan Creus Vega; por la Liga Nacional de Campesinos, Juan Machimbarrena; por la Confederación Nacional de Viticultores, José Martínez Acacio; por la Asociación Nacional de Oliveros de España, Nicolás Alcalá Espinosa; el secretario del Comité, Jesús Cánovas del Castillo.

El diputado socialista don Amador Fernández persiste en su renuncia del acta Madrid, 8.—Ayer tarde estuvo en el Congreso el diputado socialista por Asturias Amador Fernández. No pasó al hemicycle. Los periodistas le preguntaron si había depuesto su actitud y contestó que mantenía íntegramente lo que había dicho y que no volvería al Parlamento en calidad de diputado. Esta decisión ha sido tomada tras seria meditación y no se funda en incompatibilidad política de ninguna clase, sino en el mucho trabajo que sobre él pesa, que le impide atender el cargo de diputado con la atención que requiere. Dijo por último que ha venido a Madrid como presidente del Sindicato Minero Asturiano para resolver diversos asuntos.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO Capital autorizado... 100.000.000 ptas. Capital desembolsado... 51.355.500 ptas. RESERVAS... 70.592.954 ptas. 121.948.454,00 ptas. Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo Efectúa toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA CRÉDITOS A LABRADORES CAJA DE AHORROS Sucursal en Segovia: Plaza Mayor, 19. en Cuéllar: Plaza de San Francisco.

LA IMPLANTACION DEL LAICISMO

En La Solana 1.500 niños quedan sin escuela Y en Alcázar de San Juan más de 800

Madrid, 7.—Una numerosa comisión de vecinos de Alcázar de San Juan ha visitado al ministro de Instrucción pública para darle a conocer la situación de parte de la población escolar, como consecuencia de la clausura de los colegios que regentan las Ordenes religiosas. Más de 800 niños y niñas han quedado sin escuelas, todos hijos de familias modestas, presentándose un problema grave para el próximo curso. La comisión, acompañada por el diputado a Cortes por la provincia señor Rebuella, fué recibida por el subsecretario de dicho departamento, al cual se le hizo entrega de pliegos que contenían más de 5.000 firmas. Esta misma comisión visitó también al ministro de la Gobernación, siendo recibida por el subsecretario, ante el que se hizo constar los atropellos que por el alcalde de Alcázar de San Juan están sufriendo las personas de orden, por consentir éste los caches y registros por personas que no tienen la debida autoridad, además de negar automáticamente cuantos permisos se solicitan para efectuar entierros católicos y prohibición absoluta de los toques de campana.

Instrucción pública, inserta en la «Gaceta de Madrid» del 10 de Marzo de 1935 y ocasionando con ello grandes perjuicios a la enseñanza de nuestros hijos y parientes, que con gran satisfacción y contento de sus padres la vienen recibiendo, por creer tienen derecho como ciudadanos españoles a educar a sus hijos con arreglo a la voluntad en escuelas católicas, con arreglo a sus creencias; suplican sea revocado el acuerdo, que lesiona a la mayoría de los vecinos de la población. Entrega de instancias al ministro Madrid, 7.—Como en días anteriores, han acudido hoy al ministerio de Instrucción pública, con objeto de entrevistarse con el ministro, comisiones de madres de alumnos de Colegios católicos gratuitos para solicitar del Gobierno se respeten los derechos que otorga la Constitución respecto a elegir el padre el maestro y la escuela que quiera para sus hijos. Más de cincuenta mujeres portadoras de instancias entregaron éstas al secretario, al no poder ser recibidas por el ministro.

proveer nueve plazas de auxiliares administrativos de esta Diputación. —Se inscriben en el correspondiente turno de subsidio de lactancia las peticiones que, para sus hijos respectivos, formulan Juliana García Rodríguez, de Cabezueta, y Telesforo Velasco Calvo y Juan San Cleto Pineda, de Segovia.

Se le acusó de estar celebrando una reunión clandestina Ronda, 7.—En la finca «La Nava», término municipal de Algodonales, provincia de Cádiz, cuando se encontraban en una fiesta campestre numerosos amigos de los propietarios de los ganaderos de reses bravas Borjorque-Hinojosa, se presentaron once parejas de la Guardia civil al mando de un teniente, que procedieron a detener a todos por orden del gobernador, acusados de celebrar una reunión clandestina. La Guardia civil entró en la finca desplegada y con los fusiles preparados, y encontró a unos invitados toreando a unos becerras y a otros bañándose en la piscina de la finca. Después de efectuar un registro en la casa y dependencias del cortijo, la fuerza condujo a los detenidos a Algodonales y más tarde a Olvera.

SANTANDER ES CASTILLA y sus playas son las tuyas. Allí encontrarás cariñosas atenciones, sosiego, comodidad y vida barata todo el verano

paración del firme de los kilómetros 14 al 18,558 del camino vecinal de Corral de Ayllón a la carretera de Madrid a Francia. —Se acuerda manifestar a los Ayuntamientos de Hinojosa del Cerro y Castriello de Sepúlveda que no es posible acceder a lo que solicitan sobre que en la certificación final de las obras de construcción del camino vecinal subvencionado por el Estado «de San Miguel de Bernuy a la carretera de Sepúlveda a Peñafiel», no se les haga descuento alguno por las prórrogas que les fueron concedidas.

Cédulas personales Se aprueban los padrones del impuesto de cédulas personales formados para el año actual por los siguientes Ayuntamientos: Navares de Ayuso, Navares de Enmedio, Hontalbilla, Aguilafuente, Arroyo de Cuéllar, Torre Val de San Pedro, La Saldeda, Cozuelos de Fuentidueña, Pinarejos, Fuentes de Cuéllar, Lovingos, Veganzones, Bercimuel, Santa María del Cerro, Lastras de Cuéllar, Sanchoño, Aldea Real, Ventosilla y Tejadilla, Arahuetes, Valtiedras, Fuentepiñel, Prádena, Campo de Cuéllar, Vegafra, Chatín, Adrada de Pirón, Losana de Pirón, La Cuesta, Monterrubio, Hoyuelos, Aldehuela del Codoal, El Negrodo, Santibáñez de Ayllón, Madriguera, Navares de las Cuevas, Torreiglesias, Turrubuelo, Martín Muñoz de las Posadas, El Moral, Villaverde de Iscar, Valdevacas de Montejo y Villaverde de Montejo.

Distribución de fondos Se aprueba la distribución de fondos para el presente mes por un total de 345.143,56 pesetas. Designaciones Por último, la Comisión acuerda quedar enterada de haber sido designado don Virgilio Colchero Arrubarrrena, catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza y don José García Bermejo, oficial administrativo de esta Diputación, para que formen parte en concepto de vocales del Tribunal que ha de juzgar las

oposiciones a plazas vacantes de auxiliares administrativos del escalafón provincial.

Detenidos cuando participaban en una fiesta de reses bravas

Se le acusó de estar celebrando una reunión clandestina Ronda, 7.—En la finca «La Nava», término municipal de Algodonales, provincia de Cádiz, cuando se encontraban en una fiesta campestre numerosos amigos de los propietarios de los ganaderos de reses bravas Borjorque-Hinojosa, se presentaron once parejas de la Guardia civil al mando de un teniente, que procedieron a detener a todos por orden del gobernador, acusados de celebrar una reunión clandestina. La Guardia civil entró en la finca desplegada y con los fusiles preparados, y encontró a unos invitados toreando a unos becerras y a otros bañándose en la piscina de la finca. Después de efectuar un registro en la casa y dependencias del cortijo, la fuerza condujo a los detenidos a Algodonales y más tarde a Olvera.

Los detenidos son don José Borjorque y don Francisco Hinojosa, propietarios de la dehesa; don Alejandro Albarracín, don Matías y don Francisco Oniga, don Antonio y don Diego Carlos Díaz Lamiable, don Diego Linares, don Francisco Gutiérrez, don José María Carande, don Enrique Blázquez, don Manuel Trueba, don Francisco Morales, don José Luis Gutiérrez, don Adolfo Gutiérrez, don Luciano Marín, don Pedro Casasola, don Manuel Gutiérrez, don Rafael Prieto, don Antonio Lobo, aficionados a los toros todos ellos. Fueron también detenidos los toreros Juan Villegas, Juan de Dios Vargas Machuca, peón de Niño de la Palma, y Joaquín Nebre.

Piden los comunistas que los bienes de la extinguida grandeza se declaren de utilidad social

Madrid, 8.—La minoría comunista ha presentado la siguiente proposición de ley, después de haberla remitido a todos los grupos parlamentarios del Frente Popular: «Artículo 1.º Quedan declaradas de utilidad social todas las fincas propiedad de los individuos de la extinguida grandeza de España que hayan ejercido como tales sus prerrogativas honoríficas, y sobre las que no haya recaído hasta ahora dicha declaración. Art. 2.º El Instituto de Reforma Agraria tomará posesión inmediatamente de dichas fincas, al mismo tiempo que iniciará el correspondiente expediente de expropiación. Art. 3.º Se procederá, dentro de los plazos más breves, por el citado Instituto de Reforma Agraria, a aplicar dichas fincas a la realización de asentamientos, dándose las tierras a los campesinos para que las trabajen individual o colectivamente, según aquéllos prefieran, proveyéndolos de los elementos indispensables para su cultivo. Art. 4.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en la presente ley.»

LA SITUACION DEL CAMPO ESPAÑOL

Un escrito del Comité de las entidades agropecuarias al Jefe del Estado

Madrid, 7.—El Comité de Enlace de Entidades agropecuarias ha elevado al Jefe del Estado un escrito exponiéndole la situación del campo, del que entresacamos los siguientes párrafos: «Es necesario adoptar medidas que puedan enfocar los problemas planteados en un sentido de justicia, de armonía y de convivencia ciudadanas, capaces de poner término en plazo inmediato a un estado latente de intranquilidad social, restaurando el imperio del orden jurídico y de la paz pública, sin cuyo fundamento será en vano cuanto se intente, no ya para el normal desenvolvimiento y progreso de la creación de riqueza, sino para mantener y conservar la existente. Simultáneamente con un estado de prostración de la riqueza agrícola y ganadera, determinado por la desvalorización de los productos de la tierra y del ganado, el agotamiento de reservas económicas, el aumento considerable de tributos, arbitrios y cargas sociales, con más las dificultades que se oponen al libre juego del comercio exterior, se han desencadenado contra riquezas tan fundamentales, de las cuales pende todo el edificio económico de la nación, un conjunto de exigencias y de imposiciones, violentas en muchos casos, y en multiplicidad creciente, que de no poner pronto freno a todas aquéllas que se salen abiertamente del marco que traza la ley, que a todos incumben acatar, amenazan socavar los cimientos que constituyen el Estado y aniquilar la economía patria.

La propiedad territorial agrícola y las clases patronales del campo no rechazan avances de justicia social que sean compatibles con las posibilidades económicas de la producción, y en esa dirección se hallan dispuestas a dar todas las facilidades que sea menester, pero ello por vías de justicia y de legalidad, de las que ni se han salido nunca ni quieren salirse; a base siempre de una garantía de respeto a principios fundamentales que la Constitución y las leyes amparan, y asimismo con la existencia de un estado de orden público que es indispensable premisa de cualquier empeño productor; pero es tal la gravedad de la situación económica del productor agrícola español, que en presencia de la próxima cosecha no sabe si contará con elementos de numerario bastantes para realizarla en las condiciones onerosas que se imponen, carentes los labradores del crédito agrícola necesario y faltos del crédito territorial que necesitarían, ni si podrán hacerla con las garantías suficientes, ni aun siquiera si podrán considerar como suyo lo recolectado a tan elevado precio. Y de este modo se presenta para muchos la dificultad insuperable de seguir contribuyendo al sostenimiento de las cargas del Tesoro y de continuar la empresa productora, toda vez que su depauperación económica es de tal alcance y naturaleza, que no pocos agricultores se encontrarán ante la imposibilidad material de proceder a una futura siembra, máxime con la inseguridad de obtener resultados positivos, teniendo que debatirse entre una ele-

Se considera conjurado un grave conflicto en Asturias

Oviedo, 8.—Celebraron ayer una nueva reunión las representaciones de La Electra del Viesgo y Sindicato de Luz y Fuerza de Langreo, bajo la presidencia del delegado de Trabajo, con el fin de seguir discutiendo los puntos que son motivo de disparidad entre ambas partes. Puede considerarse, después de la reunión de hoy, conjurado el conflicto, que, aunque no se ha llegado a un acuerdo en la cuestión relativa a la jornada de trabajo, se espera que en la reunión de hoy, que ha de ser la definitiva, se llegue a una inteligencia que ponga término al pleito que se viene sosteniendo y que ha hecho temer el planteamiento de una huelga, quizá la más importante de cuantas se planeaban en la provincia.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Ayer, martes, como de costumbre, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial, tratándose, entre otros de trámite, los siguientes asuntos: Beneficencia Se acuerda que, dada la situación en que se encuentra, ingrese desde el momento en los Establecimientos provinciales de Beneficencia el pobre Nicasio Rodríguez Sánchez, de San Ildefonso, y que cuando ocurra la primera vacante en el turno del partido de Segovia, se considere ésta como cubierta por el citado individuo. —La Comisión queda enterada del ingreso en el Hospital provincial de Madrid de los enfermos de esta provincia Ángel Martín Martín, de Barahona de Fresno, anejo de Aldeanueva del Monte, y Patrocinio Martín Matilla, de Donhierro. —Se conceden baños medicinales gratuitos en el Balneario Segoviano a los siguientes pobres de la provincia: Santiago Gómez Aceves, de Hontoria; Mariano Prada Vaquerizo, de

Abades, Eutiquiano Arnáiz Aragoneses, de Hontoria; Máxima Gala Torrejón, de Añe; María Lledó, de San Ildefonso, y Anastasio García, de Zamarramala. —Se autoriza al director de los mencionados Establecimientos de beneficencia para que haga entrega de la niña Lorenza Yagüe Zazo, a sus padres, según solicitud. —Se acuerda el ingreso en la sala de presuntos alienados del citado centro benéfico de la ex asilada Ignacia San Frutos López, y que certifiquen los médicos de la Beneficencia provincial por si es necesario su traslado a un establecimiento psiquiátrico. —La Comisión acuerda quedar enterada de haber sido adoptada legalmente por el matrimonio compuesto por don Tomás Martín Astarloa y doña María Hernando Moreno, la niña Bernardina Navas Herrero, asilada en los citados Establecimientos. —Se autoriza a varios asilados para que acudan a las oposiciones libres que han de verificarse con objeto de

Administración del Patrimonio de la República en San Ildefonso

Anuncio de subasta A las once horas del día dieciséis de Julio actual se celebrará subasta pública para la venta de cuarenta y tres trozas maderables, procedentes de los jardines de este Patrimonio. El respectivo pliego de condiciones puede consultarse en esta Administración. San Ildefonso, 6 de Julio de 1936.—El administrador, LUIS F. CORTERO.

Administración del Patrimonio de la República en San Ildefonso

Anuncio de subasta A las doce horas del día dieciséis de Julio actual se celebrará subasta pública para la venta de veintisiete trozas maderables procedentes de las alamedas de este Patrimonio. El respectivo pliego de condiciones puede consultarse en esta Administración. San Ildefonso, 6 de Julio de 1936.—El administrador, LUIS F. CORTERO.

EL MEJOR PURGANTE Aguas de CARABAÑA Jabón de sales de Carabaña Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Cárnavi, Montero, 50.-MADRID DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

UN DUENDE EN MALAGA

En su haber tiene ya un buen número de heridos a pedradas

Para evitar su linchamiento si cae en manos de los vecinos, la autoridad ha determinado intervenir

Málaga, 8 (3 t.)—Cada vez es mayor en Málaga la expectación existente en torno a los extraños sucesos de que está siendo escenario una casa de Los Cuartos de Granada, viejo barrio enclavado sobre las ruinas del histórico castillo de Gibralfaro, donde actualmente se están verificando por el ministerio de Instrucción pública excavaciones para la reconstrucción del famoso templo que se hallaba en aquel lugar...

nocido en cuestión desapareció como por encanto entre el laberinto de viejos tejados y casi simultáneamente, sin que se sepa de dónde, una lluvia de piedras cayó sobre los asombrados perseguidores, algunos de los cuales resultaron heridos. Una Comisión ha visitado a los periódicos insistiendo en el ruego de que se encarezca al gobernador civil el envío de fuerzas.

El gobernador de Sevilla se dispone a contrarrestar la crisis de trabajo

Sevilla, 8 (4 t.)—El gobernador civil ha enviado un telegrama circular a todos los alcaldes de la provincia interesándoles una relación de obras públicas a realizar en cada término, aprobadas debidamente por la superioridad, para gestionar su inmediata realización y contrarrestar la inminente crisis que se avecina con motivo de la terminación de la escasa cosecha que este año ha producido el campo.

Más de mil millones de pesetas para armamentos en Inglaterra

Londres, 8 (3 t.)—La aceleración de las medidas británicas de rearme se ilustra con la circunstancia de nuevos créditos complementarios para la flota y la aviación presentados en la Cámara de los Comunes. En breve será publicado un presupuesto complementario para el Ejército, que se eleva a siete millones de libras. Se declara ya ahora que los gastos suplementarios para armamentos se elevarán a unos treinta millones de libras.

Huelga de campesinos en Gerena

Sevilla, 8 (4 t.)—En Gerena ha sido declarada la huelga general de campesinos. En los terrenos de la finca propiedad del marqués de Albaseirada un grupo de obreros apostados en los matorrales dispararon contra el guarda de la finca que iba a caballo, matando al animal. El guarda se quedó inmóvil en el suelo, y gracias a esta estratagema salvó la vida.

Aumentan las detenciones de elementos fascistas

León, 8 (3 t.)—Estos últimos días ha arreciado la persecución contra los elementos fascistas. El sábado fueron detenidos nueve, y en Ponferrada y La Bañeza han ingresado en la cárcel varios individuos de esta ideología.

cel varios individuos de esta ideología. A última hora fué detenido en esta ciudad el joven fascista Pedro Vallina, de veinticuatro años, al que le fué ocupada una pistola, habiendo ingresado en la cárcel. El detenido es obrero de las minas de Veneros.

Un baile que termina a palos

León, 8 (3 t.)—En el pueblo de Gordaliza, durante un baile, se alteró el orden a causa de que dos bandos contrarios en política comenzaron unos a dar vivas al fascio y otros al comunismo. Se repartieron palos y bofetadas, teniendo que intervenir la Guardia civil, deteniendo a Antonio Maturana y a otros cinco más.

COSAS VEREDAS

Quizá conceda Londres a Roma un préstamo para la explotación de Etiopía

Washington, 8 (3 t.)—Los técnicos comerciales acreditados en esta capital opinan que el abandono de las sanciones facilitará la conclusión de los rápidos acuerdos angloitalianos para la explotación de Etiopía, probablemente mediante la concesión de préstamo importante por parte de Londres. Se ha declarado que la participación de los Estados Unidos en la explotación de Etiopía será casi nula en vista de que no pueden los norteamericanos facilitar créditos a Italia, ya que dicho país no ha saldado sus deudas de guerra.

Los técnicos creen que se procederá en primer lugar a la explotación del algodón, café y probablemente del caucho y aceite vegetal. Se tiene entendido que los italianos se han interesado ya en la adquisición de tractores extranjeros, maquinaria para construcción de carreteras y otros materiales. United Press.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Doce viajeros resultaron heridos

Gijón, 8 (3 t.)—Al colocar en posición de descenso en la pronunciada rampa que existe entre las estaciones de San Pedro y de la Florida, del ferrocarril de Langreo, un tren de viajeros, la máquina empujó demasiado al convoy y hubo de entrar en fuertes encontronazos, rompiéndose algunos cristales y saliendo despedidos de sus asientos varios viajeros, chocando entre sí. Diez o doce de éstos y uno de los guardias de la escolta tuvieron que ser asistidos de lesiones y contusiones. Hubo también viajeros que se precipitaron a la vía, presos de pánico. La causa del accidente fué la rotura de los ejes de un cigüeñal. De no haber funcionado bien el vagón-tenaza se habría producido una catástrofe.

Continúa la huelga mercantil en Málaga

El conflicto abarca todo el ramo de la alimentación

Málaga, 8 (3 t.)—La huelga de dependientes de comercio y empleados de oficinas continúa su desarrollo sin verse la solución. Las tiendas prosiguen cerradas y las subsistencias comienzan a faltar, ya que el conflicto abarca todo el ramo de la alimentación. La ciudad ofrece un aspecto desolador.

El gobernador civil había ordenado a los comerciantes abrieran sus puertas con garantía de que no se registraría violencia y el apereamiento de fuertes sanciones si sus órdenes eran incumplidas. Respetuosos con la autoridad muchos comercios abrieron esta mañana, pero inmediatamente comenzaron las coacciones y poco después no había una tienda abierta.

La difícil situación económica de la Gestora provincial

Málaga, 8 (3 t.)—La situación económica de la Diputación es cada vez más angustiosa. Los gestores, que estudian el problema a fondo, no han encontrado, al parecer, otra solución más estimable que la de suprimir algunos cargos, y han llegado a pedir la destitución de los antiguos funcionarios, fundándose en que tienen otros medios de vida.

La Vuelta Ciclista a Francia

El belga Wierinck gana la segunda etapa

Charleville, 8 (6 t.)—Se ha corrido la segunda etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, Lila-Charleville, 192 kilómetros.

He aquí la clasificación: 1, Wierinck (belga), 5 horas 32 minutos 21 segundos.

- 2, Tanneveu, mismo tiempo. 3, Vanchevedel, 5 h. 32 m. 44 s. 4, Maye, 5 h. 32 m. 57 s. 5, Dannels. 6, Degreves. 7, Fournier. 8, Romain Maes. 9, Hendrick. Todos en el mismo tiempo que el cuarto. Ex equo, un pelotón de varios corredores, entre los cuales figura Archambaud, también clasificados en el mismo tiempo de Maye.

Después de esta etapa Archambaud pasa a ocupar el primer puesto en la clasificación general.

Para ejecutar a un negro

Una mujer quiere hacer de verdugo

La señora Florence Thompson, de cuarenta y tres años, del Condado de Daviess y madre de cuatro hijos, ha anunciado que ella misma ahorrará al negro Rainey Bethea, de treinta y dos años, sentenciado a muerte por haber matado a una muchacha de diecisiete años. La ejecución está fijada para el día 31 de Julio. La señora de Thompson fué nombrada sheriff a la muerte de su esposo hace unos meses.—United Press.

El pequeño ahorro catalán tiembla ante el problema ferroviario

Tiene invertidos en valores ferroviarios dos millones de pesetas

Barcelona, 8 (3 t.)—En representación para defensa y promoción del ahorro, han visitado al presidente de la Generalidad los señores Guardia, Vidal, Gay de Montella y Fernando Armengol, acompañados del diputado a Cortes señor Rubio Tuduri, al objeto de exponerle la enorme trascendencia que para Cataluña tiene la solución del problema ferroviario y destacar que en esta región tiene invertidos dos millones de pesetas que representan todo el haber de la clase media y el pequeño ahorro a través de las Cajas. El señor Companys ha prometido a sus visitantes hacer cuanto esté en su mano para defender el ahorro catalán.

En Venezuela van a crear una guardia análoga a la Benemérita

Madrid, 8 (4 t.)—Hoy se ha firmado en el ministerio de Estado un contrato con la República de Venezuela por virtud del cual marchará a aquel país una misión de la Guardia civil, compuesta por un capitán y un suboficial, con el encargo de realizar la formación de un Cuerpo semejante al de la Benemérita. El capitán Marrero será quien vaya en esa misión.

El calor produce numerosas víctimas

170.000 familias arruinadas por la sequía

Chicago, 8 (3 t.)—La ola de calor que deja sentir sus efectos en el medio oeste, ha causado hasta ahora medio centenar de víctimas. Veinte personas han perecido ahogadas y las restantes fallecieron a consecuencia de insolaciones.

Nueva York, 8 (3 t.)—Ayer han fallecido cincuenta personas a consecuencia del enorme calor reinante. El presidente Roosevelt ha prometido ayuda financiera a las 170.000 familias arruinadas por la sequía.

Nueva York, 8 (3 t.)—El Gobierno federal ha comenzado ayer la ejecución del gran programa de socorro con motivo de la sequía. El programa prevé subvenciones para un millón de habitantes reducidos a la miseria a consecuencia de los destrozos producidos en las cosechas de los Estados del medio oeste. Se estudia la concesión de subvenciones directas por medio de préstamos u ocupación en trabajos de necesidad. Ciento veinte mil familias reciben ya subvención de este género. Las autoridades han recibido órdenes para la evacuación de treinta y cuatro mil familias de las regiones siniestradas.—United Press.

Un proyecto de ley para regular el precio de los artículos alimenticios

Alcanzan también al vestido, habitación, etcétera

Madrid, 8 (7 t.)—El ministro de Industria ha leído en la Cámara un proyecto de ley por el cual se crea una Junta central reguladora de precios de los artículos destinados a la alimentación y vestido, habitación y material, que propondrá al ministro la fijación de los precios de estos artículos. Funcionará bajo la presidencia del director general de Comercio y Política Arancelaria, y lo formarán funcionarios técnicos de Agricultura, Trabajo y Obras públicas e Industria y Comercio. Este Ministerio podrá constituir Juntas regionales, provinciales y locales, permanentes o circunstanciales, para suministrar informes y elevar propuestas a la Central.

Nuevo secretario de Marazoleja

Madrid, 8 (3 t.)—La «Gaceta» publica una comunicación de la Dirección general de Administración local nombrando secretario del Ayuntamiento de Marazoleja a don Jacinto Jaquotot, opositor número 687 del año 1935.

ITALIA EN ETIOPIA

El general Magliocco, un coronel, un aviador famoso y un ingeniero, muertos

Roma, 8 (3 t.)—El Gobierno ha confirmado oficialmente la muerte de varios aviadores italianos en la región de Jimma, en Etiopía. El número de pilotos muertos no es de diez como se había dicho sino cuatro. Entre ellos figura Antonio Locatelli, que estaba considerado como un héroe nacional. Las otras víctimas eran el jefe de Aviación militar en Africa del Este, general Magliocco; el coronel del Estado Mayor, Calderini, y un ingeniero llamado Prezzo. El único miembro de la Misión que logró salvarse fué el Padre Borello.

El comunicado del Gobierno declara que los aviadores fueron bien recibidos por la población, y continúa: «La mañana del 28 de Junio una banda de las antiguas tropas etíopes, ahora dedicadas al banditaje, escaparon de la jurisdicción de su jefe local y atacaron por sorpresa a los aviadores italianos. Los agredidos resistieron heroicamente, pero fueron arrojados y muertos. El Padre Borello cal y atacaron por sorpresa a los aviadores militares del ataque. Inmediatamente después, varios aviones italianos salieron para tomar represalias contra los bandidos y los centros donde se habían refugiado. La misión de los aviadores italianos era averiguar la veracidad de la declaración del Negus hecha en Ginebra según la cual existía un Gobierno etíope establecido en Gore.—United Press.

Regresó de Ginebra el ministro de Estado

Madrid, 8 (4 t.)—El ministro de Estado, que regresó esta madrugada a Madrid de su viaje a Ginebra, recibió al mediodía al embajador de Francia, con quien celebró una conferencia.

Ha llegado el Juzgado especial que entenderá en la represión de Octubre

Oviedo, 8 (3 t.)—De Madrid llegó esta mañana el Juzgado especial que entenderá en la represión del movimiento de Octubre. Componen el Juzgado especial el magistrado señor Minguéz, el abogado fiscal del Supremo señor Navarro y el secretario de Causas don Cándido García Caamaño. Este Juzgado empezará a actuar mañana.

Amenaza de huelga en el ferrocarril Cuenca-Utiel

Los obreros piden un aumento del 60 por 100

Cuenca, 8 (4 t.)—Los obreros del ferrocarril en construcción Cuenca-Utiel amenazan con la huelga para dentro de ocho días si no son atendidas las peticiones de aumento de jornales en un 60 por 100. El delegado de Trabajo los tiene convocados para el día 10 con el fin de ver si puede resolver el conflicto, pues entiende que será difícil alterar los jornales por estar ya el jornal base fijado por la Presidencia del Consejo de ministros y rige para los contratos de obras públicas.

Pretenden la municipalización de tranvías

Gijón, 8 (3 t.)—Una Comisión de obreros tranviarios en huelga visitó hoy al alcalde para comunicarle que en la Asamblea celebrada ayer se acordó solicitar del Ayuntamiento proceda a la municipalización del servicio de tranvías. El alcalde prometió someter el asunto a resolución del cabildo.

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

El subsecretario de Gobernación explica los motivos por los que no se ha reanudado hoy el trabajo en las obras

Madrid, 8 (4 t.)—El subsecretario de Gobernación manifestó esta tarde a los periodistas que las noticias recibidas con respecto al conflicto de la construcción eran de que no había ocurrido ningún incidente. —Es cierto—dijo el señor Osorio y Tafall—que ha habido una serie de equívocos, difundidos principalmente por los patronos con su actitud indecisa en relación a las bases de trabajo. Los obreros de la U. G. T. han concuerdo esta mañana a todas las obras, encontrándose con que en más de un centenar de éstas los guardas tenían orden de no abrir, y en el resto, aun estando abiertas, faltaba personal de encargados, capataces, e incluso los guardas no tenían instrucciones de los patronos. En resumen: ha faltado la colaboración de los elementos técnicos de las obras, indispensables para que pudieran trabajar los obreros.

—No se ha registrado—añadió—ningún caso de coacción, pero sí se han practicado ocho detenciones de extremistas a los que se les ocuparon pistolas. También se ha detenido a varios individuos que se dedicaban a repartir hojas clandestinas redactadas en tono de máxima violencia. En cuanto a la Dirección general de Seguridad respondieron en absoluto todos los servicios de protección, que funcionaron perfectamente.

Dijo también el señor Osorio y Tafall que no es cierta la noticia de que los directivos patronales fueran llamados ayer al ministerio de Trabajo y Gobernación. Lo ocurrido es que la Directiva de la Federación Patronal visitó al señor Lluhi, pero lo hizo en cumplimiento de un acuerdo de dicho organismo, y en cuanto a la visita que se dijo había sido hecha a este Departamento, no sólo se ha llevado a cabo, sino que, por el contra-

rio, fué llamado el señor Gómez Román para que diera cuenta oficialmente de las decisiones adoptadas en la Asamblea, pero como digo dicho señor no acudió al ministerio de la Gobernación.

Significando que en poder del director general de Seguridad existe una relación de patronos cuyas obras no se abrieron esta mañana y se poseen antecedentes de que ello obedecía a un propósito deliberado.

En cuanto al Comité obrero de la Federación Local de la Edificación, en estos momentos se encuentra reunido en la Casa del Pueblo para dar cuenta a las diferentes secciones de sus acuerdos. La Comisión ejecutiva mantiene su decidida actitud de vuelta al trabajo, y con ello deja señalada la conducta a seguir, poniendo en cambio de manifiesto la conducta nada clara de los elementos patronales.

Finalmente, el señor Osorio y Tafall facilitó los siguientes telegramas relativos a diferentes conflictos sociales en las provincias:

Alicante.—En Elda se ha solucionado la huelga general, acordándose reintegrarse al trabajo todos los gremios, excepto el de la piel.

Palencia.—Resuelta la huelga de obreros pertenecientes al Sindicato de Trabajadores de la Tierra (U. G. T.) y resuelta también la huelga minera de Velilla de Guardo.

Valencia.—Han sido firmadas las bases de trabajo en Buzol y Huceros, e igualmente se han firmado las correspondientes a los trabajadores de Villalonga, donde se han presentado todos los obreros con absoluta normalidad.

El asunto sensacional de los modelos de armamento facilitados a Rusia

¿Consecuencias diplomáticas?

Estos días se ha hablado de un asunto que está llamado a tomar caracteres de sensacional. Se refiere a haber sido facilitados por el ministro del Aire de Francia al Gobierno de los soviets modelos de armamento francés. He aquí el estado del asunto:

París, 8 (3 t.)—El hecho de haberse publicado la interpelación anunciada por el señor Henri de Kerillis a raíz de la comunicación al Gobierno soviético de dibujos y modelos de cañón para aviones, ha indignado sobre manera al ministro del Aire. Hasta ahora existía la costumbre de transmitir ante todo al Consejo de ministros todas las interpelaciones referentes a la defensa nacional. El ministro del Aire teme consecuencias diplomáticas derivadas de esta publicación, ya que podría suscitar falsas interpretaciones en cuanto a la naturaleza de las relaciones francosoviéticas.—United Press.

Sigue... la quincena de los dos precios... ARTICULOS A DURO Y MEDIO DURO Mantelerías color, 6 cubiertos, UN DURO. Colchas grandes de piqué, UN DURO. Seis toallas felpa vainica, MEDIO DURO. CASA MAYO Cervantes, 30.—Segovia

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

REUNION DE LA CAMARA OFICIAL AGRICOLA

Acordó impugnar ante el ministro de Agricultura las bases para la recolección

El director de Aduanas y diputado por Segovia señor Martín de Nicolás niega veracidad a los rumores sobre entradas fraudulentas de trigos y harinas por las Aduanas

Ayer se reunió nuevamente la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Segovia, presidiendo don Frutos Herranz, actuando de secretario don Agustín Merino y asistiendo los vocales natos don Teodomiro Martín y don Enrique Grajera; vocales efectivos don Mariano Martín, don Enrique Pitarque, don Pascual Cardiel, don César Montalvo, don Agustín Hernández, don Ignacio del Mercado, don Máximo Sanz y don Manuel Gómez.

Se procedió a la elección de las Comisiones de que habla el artículo 88, las cuales, según el Reglamento, han de ser las encargadas de estudiar y redactar los proyectos que previa la aprobación del Comité directivo hayan de ser puestos en práctica.

Por unanimidad fueron nombrados para formar dichas Comisiones los señores siguientes:

Comisión ganadera: Don Agustín Hernández y don Enrique Pitarque.

Comisión agrícola: Don Mariano Martín y don Ignacio del Mercado.

De dichas Comisiones formará parte cada uno de los señores vocales natos respectivos.

Presupuesto de la Cámara

Por unanimidad se acuerda, en cumplimiento de la orden recibida en el oficio de la Subsecretaría de Agricultura, de 31 de Marzo, enviar para su aprobación al Ministerio el presupuesto de gastos e ingresos aprobado en Asamblea general de 27 de Junio.

Peticiones de maquinaria

Habiéndose recibido tres peticiones de máquinas de las que posee la Cámara para usarlas en las faenas de recolección y cuyos peticionarios son los siguientes: don Evaristo Bermejo, de Segovia, una aventadora; don Victoriano Jorge, de Segovia, una aventadora, y don José María de Castro, de Fuente de Santa Cruz, una segadora gavilladora, por unanimidad se acuerda acceder a dichas peticiones, pero con la salvedad, respecto al último señor, de que ha de usarla dentro de los límites que señala la ley, lo cual se hará saber al interesado en el momento de la entrega, y de otra la disminución de jornales a los obreros segadores.

Ruegos y preguntas

El señor secretario da lectura a una

Local para oficinas

Visto el gran trabajo que queda aún para la organización de la oficina y la marcha normal de la Cámara, por unanimidad se acuerda proceder a buscar un local para oficinas y comenzar inmediatamente la confección de listas cobradoras.

El presidente da cuenta de haber realizado varias gestiones en ese sentido sin que hasta la presente haya logrado resultados positivos.

El señor Hernández, en vista de las dificultades, ofrece un local de su propiedad, pero solicita de la presidencia que continúe las gestiones en otros sentidos por si aún pudiera encontrarse algún local en buenas condiciones, y que solamente en último caso sea aceptado el suyo por ser parte interesada en el Comité.

El presidente da las gracias al señor Hernández en nombre de todos y promete actuar con arreglo a sus deseos.

88 millones de pesetas en seis mensualidades para pequeños regadíos

Madrid, 8.—El ministro de Obras públicas leyó ayer a las Cortes un proyecto de ley sobre pequeños regadíos. Consta de seis artículos. Se proyecta en él un plan parcial de obras hidráulicas, que se ejecutará en seis anualidades a partir de primero de Julio actual, por un total de pesetas 87.900.000; siete millones se invertirán en el segundo semestre del año en curso y quince en los años 1937, 1938, 1939, 1940 y 1941, y el resto de pesetas 5.900.000 en 1942.

Para la ejecución de este plan se modifica la ley de expropiación forzosa que, además de llevar aneja la declaración de utilidad pública implicará la declaración de utilidad social de las fincas de la zona regable con el alcance y fines establecidos en el Decreto de Marzo de 1936, así como en la base quinta de la vigente ley de Reforma Agraria, asentando en ellas a los pequeños propietarios, cultivadores y obreros agrícolas de todas clases que resulten afectados en sus medios de trabajo y vida por las expropiaciones. En los casos de desaparición parcial o total de poblados, se buscará la compensación mediante la construcción de nuevos poblados que se proyectarán y realizarán de acuerdo con el Instituto de Reforma Agraria.

Al proyecto de ley se acompaña un estado en el que se especifican las obras que han de realizarse. En la cuenca del Ebro se realizarán las obras de los pantanos de Vadiello, Alquézar y La Nevera y las acequias

El Estado italiano único comprador e importador de trigo

Roma, 7.—Ha sido promulgado el Decreto-ley aprobado en 15 de Junio, por el que se establece el monopolio del trigo.

Su principio esencial es la obligatoriedad de remitir a los silos provinciales la totalidad de la recolección por los mismos productores, así como los trigos importados, con el fin de proceder a la venta colectiva.

Queda prohibida la importación de trigo efectuada por particulares y en adelante ésta se realizará por la Federación y Consorcio agrarios, previa la autorización del ministro de Hacienda.

El precio básico de venta del trigo será fijado el día 15 de Junio de cada año.

Empresa de automóviles

DE GALO ALVAREZ

Esta empresa pone en conocimiento del público que a partir de hoy, día 8, establece un servicio diario entre Cantalejo y Cuéllar, pasando por Dehesa Mayor y Hontalbilla, con el horario siguiente

Salida de Cantalejo... 7 mañana
de Cuéllar... 7 tarde

NOTA.—El coche que sale de Cantalejo, enlaza con el que sale de Cuéllar para Valladolid, a las ocho de la mañana.

Alcaldía de Turégano SUBASTA

En la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente a los días 24 y 22 del mes actual, respectivamente, se publica el anuncio de subasta de esta Alcaldía sobre construcción directa de un edificio destinado a escuelas graduadas en esta villa, con tres secciones para niños, tres para niñas, una para párvulos, con locales computables como grados, bajo el tipo de tasación de 178.937,29 pesetas. La subasta tendrá lugar el 18 del mes corriente, a la hora de las DOCE, después de transcurrir los veinte días hábiles, en estas Casas Consistoriales, y las proposiciones serán presentadas en pliego cerrado hasta el anterior al indicado, con arreglo al modelo que a continuación de los anuncios se inserta.

La Memoria, planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante cuyo plazo podrán ser examinados por cuantas personas estén interesadas.

Turégano, 1.º de Julio de 1936. El alcalde, FRUTOS CANTO.

NOTICIAS

Enlace matrimonial

El domingo, a las once, contrajeron matrimonio en la iglesia de San Martín Fermín Postigo García y Aurea Santiuste Madurga, hija del conserje de esta Diputación provincial don Carlos.

Fueron padrinos don Miguel Postigo, hermano del novio y su esposa doña Paula.

A la ceremonia religiosa concurrió un nutrido acompañamiento. Los nuevos esposos han salido para Madrid y Santander. Les deseamos un porvenir venturoso.

Donativos

Han ingresado en la Tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de cincuenta pesetas, donadas por doña Ramona Almirante, en memoria de su difunto esposo el excelentísimo señor general don Carlos Guitián (que en paz descansan).

Igualmente y en la misma Tesorería han entregado los herederos de doña Margarita de Miguel (que en paz descansan) cien pesetas.

NOTAS DEPORTIVAS

Para jugar el campeonato infantil de fútbol, organizado por la Gimnástica Segoviana, se han inscrito ya seis equipos, esperando que todavía se amplíe más la inscripción.

Los infantiles que jugarán el campeonato citado serán, además de los del Club organizador, los del Zorrilla F. C., Atlántida, Juan Bravo, Athlético Segoviano y San Lorenzo F. C.

El domingo, día 12 del actual, en el Stadium de Chamberí, se celebrará un interesante partido, en el que se disputarán la copa regalada por el ex campeón ciclista de Castilla Manuel López, la Gimnástica Segoviana, de esta población, y la Cultural Deportiva Eslava, de Madrid.

Con el club local se alinearán Montero y Solís, nuevos en esta temporada balompéica; de la actuación de Solís no es preciso más que recordar a nuestros lectores el partido que jugó el pasado domingo contra el Racing como exterior derecha, y en cu-

BALNEARIO DE LEDESMA

GRAN HOTEL. Renacimiento en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 80 días con tarjeta identidad.

Automovilista, propietario de coche o camión

En su mano tiene la oportunidad de adquirir neumáticos

NACIONAL PIRELLI

Casa El Valenciano Ezequiel Albella. Teléfono 77 - Arévalo (Avila)

LUBRIFICANTES AMERICANOS
SUPER-EXTRA
100 por 100 PURO PENNSYLVANIA
¡EL MEJOR ACEITE DEL MUNDO!
Representante
VICTORIANO SANCHEZ
José Zorrilla, 93, principal.—SEGOVIA

EL SOL APRIETA

En la caja de velocidades y en el puente trasero se producen temperaturas insospechadas. Si no lleva ya Mobiloil "C" haga vaciar y limpiar su transmisión y diferencial y rellenar con este famoso producto de la Vacuum Oil Company.

Tendrá entonces la satisfacción de conducir con engranajes silenciosos, absolutamente protegidos contra el desgaste.

El Mobiloil "C" se vende sólo en latas litografiadas precintadas y de los Bidones Irrellenables a Ptas. 1.75 la dosis de 1/4 de litro.

RECHACE TODA OTRA OFERTA

VACUUM OIL COMPANY

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA